

**Comunicado de Prensa
16 de Octubre de 2014
Hermosillo, Sonora**

LA COMISIÓN PRESIDENCIAL ANUNCIA ACCIONES PARA REPARAR DAÑOS A FAMILIAS DE LOS SIETE MUNICIPIOS AFECTADOS POR FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

- Desde ayer y hasta el 17 de octubre, se están entregando recursos económicos hasta por 72 millones de pesos a comerciantes afectados en cada uno de los siete municipios.
- Al día de hoy, se ha autorizado el ejercicio de 328 millones de pesos en beneficio de la población, con cargo al fideicomiso del Río Sonora.
- Se informa la creación de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental para vigilar durante 15 años la salud de la población residente en la zona afectada.
- Los Presidentes Municipales de los 7 Municipios afectados han sido notificados de los resultados analíticos del agua de 30 pozos que se encuentran dentro de las especificaciones de la NOM-127, por lo que son aptos para uso y consumo humano.
- Se encuentran en proceso de instalación 7,880 tinacos de 1,100 litros cada uno, para almacenamiento de agua potable en cada una de las viviendas afectadas; se realizan trabajos de perforación de 11 nuevos pozos y serán instaladas plantas potabilizadoras de agua altamente especializadas.
- Grupo México deberá entregar a la SEMARNAT la caracterización de la zona a más tardar el 27 de octubre de 2014 para posteriormente entregar el programa de remediación.

La Comisión Presidencial para la Atención Inmediata y Permanente de los daños generados por el derrame en los Ríos Sonora y Bacanuchi, informa que ha aceptado la solicitud de la ciudadanía de la zona afectada para resarcir a las familias de los 7 municipios afectados por la suspensión del servicio de agua potable a nivel domiciliario.

Las afectaciones serán estimadas en función del trabajo extraordinario que las mujeres y jefas de familia tuvieron que realizar para acarrear agua, trasvaciarse, conseguir pipas, adquirir y manejar agua en múltiples recipientes.

En rueda de prensa, se anunció que en atención a las demandas de la población, se realizarán las acciones para otorgar \$15,350.00 pesos con cargo al fideicomiso, en beneficio de cada familia afectada considerando alrededor de 7,800 tomas de agua avaladas por las Presidencias Municipales de Arizpe, Banámichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Baviácora, Aconchi y Ures.

El Fideicomiso ha entregado a la fecha apoyos económicos por 328 millones de pesos considerando personas afectadas en su salud y daños económicos a las actividades agrícolas, ganaderas y mercantiles. Es importante destacar que los días 15, 16 y 17 de octubre de 2014, a través de módulos móviles, se están entregando apoyos a pequeños comercios, cuyo monto acumulado podría llegar a los 72 millones de pesos.

En materia de salud, los integrantes de la Comisión Presidencial que coordina el Secretario de Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, anunciaron que concluyó la Fase 1 Intensiva para la identificación de afectaciones físicas a la salud de los habitantes con 36 casos relacionados con el evento de contaminación, de los cuales 20 han recibido indemnización económica y los 16 adicionales serán indemnizados a la brevedad.

En este sentido, la COFEPRIS anunció el inicio de la Fase 2 de Atención a la Salud, que comprende el seguimiento puntual a los 36 casos de personas afectadas, intensificar la búsqueda intencionada de casos adicionales, así como la prestación de servicios de salud especializada y análisis clínico.

En esta materia, se anunció la creación de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental Sonora, que dará atención durante más de 15 años a los casos de afectación a la salud.

Respecto a la restitución de abasto de agua potable a través de las redes municipales, la Comisión Presidencial informó que han sido entregados 30 pozos a las administraciones municipales con resultados que garantizan el abasto de agua segura para uso y consumo humano a la población, mismos que están a disposición del público en los sitios www.semarnat.gob.mx y www.cofepris.gob.mx (Anexo I).

En respuesta a la demanda de la población, actualmente se realizan perforaciones para la apertura de 11 nuevos pozos que ampliarán la cobertura de agua potable en la zona afectada y se continúa con la entrega de tinacos para uso doméstico. Adicionalmente, se proyecta la instalación de las plantas potabilizadoras en todos los pozos con sistemas de tratamiento altamente especializado.

Además, CONAGUA informó que el número de pipas se incrementará durante la siguiente semana de 62 a 100 unidades.

En materia agropecuaria, se informó el inicio de la Fase 2 de Atención a Productores Agrícolas, así como la continuación de la entrega de tarjetas de apoyo a pequeños comerciantes. Asimismo, se han liberado más de 300 pozos de uso agrícola y pecuario.

Adicionalmente, se anunció que se harán públicos en la página www.semarnat.gob.mx subíndice Fideicomiso Río Sonora, los dictámenes relacionados con el derrame que soportan el daño ambiental inicial en 1,870 millones de pesos.

A más tardar el 27 de octubre de 2014, Grupo México deberá presentar la caracterización del sitio ante SEMARNAT para la posterior remediación de los Ríos Sonora y Bacanuchi que especifique acciones realizadas a la fecha, así como las que se encuentran pendientes para una total limpieza de los ríos. Mientras tanto, la suspensión de las zonas de la mina en las que se originaron los derrames continúan clausuradas sin riesgo de nuevos derrames.

La Comisión Presidencial también reiteró que los procedimientos administrativos continúan avanzando para determinar las multas ejemplares contra Grupo México, además se continúa con monitoreos a la zona de Tinajas y el Río San Pedro, para asegurar que no ocurrirán otros incidentes.

Por su parte, la PGR continúa en el proceso de integración de la averiguación previa para en su caso, consignar a los presuntos responsables de la comisión de delitos ambientales.

Autoridades municipales y directivos de la mina acordaron un programa para recolección de los desechos en los márgenes de los Ríos Bacanuchi y Sonora bajo la supervisión de la PROFEPA y la conformidad de la población.

La conferencia de prensa fue ofrecida por el Subsecretario de SEMARNAT Rodolfo Lacy, el Subsecretario de SAGARPA Ricardo Aguilar, el Comisionado Federal de la COFEPRIS Mikel Arriola, el Procurador de PROFEPA Guillermo Haro y el Coordinador General de Atención de Emergencias de CONAGUA Oscar Pimentel, así como el Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Sonora Adolfo García Morales, con resultados de los trabajos realizados a un mes de la constitución de la Comisión Presidencial.

0-0-0

ANEXO I



Resultados (Fase I)

Estrategia para Reapertura de Pozos									
	No.	Pozo	Fecha de Arranque de Pozo	Fecha de Entrega de Resultados Muestra 1	Resultado Muestra 1*	Fecha de Entrega de Resultados Muestra 2	Resultado Muestra 2*	Municipio	Población de Municipio (Habitantes)
Fase I	1	URES 1	24-sep	01-oct	DN	03-oct	DN	Ures	9,185
	2	URES 2			DN		DN		
	3	URES 3			DN		DN		
	4	San Pedro Ures			DN		DN		
	5	Topahue	25-sep	02-oct	DN	04-oct	DN	Hermosillo	176**
	6	Puerta del Sol			DN		DN		
	7	Mazocahui			DN		DN		
	8	Baviácora I			DN		DN		
	9	Baviácora II	DN	DN	Baviácora	3,560			
	10	Baviácora III	DN	DN					
	11	La Estancia de Aconchi	26-sep	03-oct	DN	05-oct	DN	Aconchi	2,637
	12	Aconchi			DN		DN		
	13	Tahuichopa			DN		DN		
	14	El Ranchito de Huepac			DN		DN		
	15	Huepac	27-sep	04-oct	DN	06-oct	DN	Huepac	1,142
	16	San Felipe de Jesús			DN		DN		
	17	Las Delicias			DN		DN		
	18	Bánamichi			DN		DN		
	19	Sinoqui	27-sep	04-oct	DN	06-oct	DN	San Felipe de Jesús	312
	20	Bámori			DN		DN		
	21	Arizpe 1			DN		DN		
	22	Arizpe 2			DN		DN		

* La especificación utilizada como referencia para emitir el resultado (DN o FN) es el nivel máximo permisible por la NOM-127 para los metales: aluminio, arsénico, cadmio, cromo, fierro, manganeso, mercurio y plomo (DN: Dentro de Norma; FN: Fuera de Norma).

** El dato de 176 habitantes corresponde solamente al ejido de Topahue, perteneciente al Municipio de Hermosillo.



Resultados (Fase II)

Estrategia para Reapertura de Pozos									
	No.	Pozo	Fecha de Arranque de Pozo	Fecha de Entrega de Resultados Muestra 1	Resultado Muestra 1*	Fecha de Entrega de Resultados Muestra 2	Resultado Muestra 2*	Municipio	Población de Municipio (Habitantes)
Fase II	23	Guadalupe de Ures	01-oct	08-oct	DN	10-oct	DN	Ures	9,185
	24	El Molinote			DN		DN		
	25	La Aurora II			DN		DN		
	26	La Labor			DN		DN		
	27	Suaqui			DN		DN		
	28	La Capilla			DN		DN		
	29	El Rodeo			DN		DN		
	30	San Pablo			DN		DN		
TOTAL	30 pozos muestreados								

* La especificación utilizada como referencia para emitir el resultado (DN o FN) es el nivel máximo permisible por la NOM-127 para los metales: aluminio, arsénico, cadmio, cromo, fierro, manganeso, mercurio y plomo (DN: Dentro de Norma; FN: Fuera de Norma).